



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación del Desempeño

Presentación, y en su caso, aprobación de modificación al
Programa Anual de Evaluación 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 25 de octubre del 2022, se reunieron previa convocatoria en la Contraloría Interna Municipal de la Unidad Administrativa Municipal, las siguientes autoridades:

- Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal.
- C.P. Arturo Jaimes Núñez, Tesorero Municipal.
- Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez, Secretario Técnico.
- Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia.
- Lic. Gabriela Ortiz Palau, Coordinadora General de Contraloría Social.
- L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Evaluación del Desempeño para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022.
4. Presentación, y en su caso, selección de instancia externa evaluadora correspondientes al FISM-DF y FORTAMUN-DF, 2021.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de Sesión.

Como primer punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, da la cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Evaluación del Desempeño, focalizando en la importancia de contar con mecanismos institucionalizados de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas a nivel municipal, con el





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



objetivo de generar valor público en la sociedad potosina a través del uso correcto de los recursos públicos, así como erradicar posibles actos de corrupción dentro del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Siendo el Sistema de Evaluación del Desempeño una herramienta exitosa para la coordinación, seguimiento y evaluación.

A continuación, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Evaluación del Desempeño:

Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal	Presente
C.P. Arturo Jaimes Núñez, Tesorero Municipal.	Presente
Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez, Secretario Técnico.	Presente
Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia.	Presente
Lic. Gabriela Ortiz Palau, Coordinadora General de Contraloría Social.	Presente
L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Presente

Como tercer punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López y el L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Contralora Interna Municipal y Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño, respectivamente, exponen ante los integrantes del Comité de Evaluación la importancia de los recursos transferidos del Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de igual manera, la relevancia que tiene el ejercicio de la evaluación a éstos, y la oportunidad que brinda a la toma de decisiones a nivel gerencial, el considerar instancias externas para la ejecución de las evaluaciones a ambos Fondos.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Bajo este marco, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, propone a los integrantes del Comité de Evaluación del Desempeño, la modificación al Programa Anual de Evaluación 2022, en su apartado "Fondos sujetos a evaluación". Ejecutándose de manera externa las evaluaciones mandatadas referidas en el PAE 2022, a través de la Prestación de Servicios Profesionales, considerando instancias con constitución legal acreditada en los términos normativos aplicables y con acreditación en experiencia en evaluaciones del desempeño y conocimiento respecto a la ejecución de ambos Fondos de Aportaciones.

Acto siguiente, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, pide a los integrantes, manifiesten aprobación levantando la mano. En este momento aprueban por unanimidad de los presentes, emitiendo el siguiente:

Acuerdo SED/CIM/03/2022 Se aprueba por unanimidad de los presentes, las modificaciones al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022.

Como cuarto punto del orden del día, el L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño, presenta las instancias evaluadoras consideradas para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño correspondientes al FISM-DF 2021 y FORTAMUN-DF 2021:

1. Ayewo, S.C.
2. Poownd S de RL de CV.
3. El Colegio de San Luis, A.C.

Al analizar la experiencia de cada instancia, los perfiles de los evaluadores, así como el desarrollo de servicios brindados a otros municipios en materia de desempeño a los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, se identificó que "El Colegio de San Luis, A.C.", cuenta con la experiencia, personal, infraestructura y evidencia necesaria para llevar a cabo los Servicios de Evaluación del Desempeño del Municipio de San Luis Potosí.

Acto seguido, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, pide a los integrantes, manifiesten su aprobación para la Contratación de Servicios Profesionales de "El Colegio de San Luis, A.C.", como instancia externa evaluadora, levantando la mano. En este momento aprueban por unanimidad de los presentes, emitiendo el siguiente:





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Acuerdo SED/CIM/04/2022

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la contratación de "El Colegio de San Luis, A.C." como instancia externa evaluadora para la ejecución de las evaluaciones de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021 y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.

Como quinto punto del orden del día, se abre a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño para que realicen comentarios, observaciones y/o asuntos generales. A través del Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del desempeño, se identifica la necesidad de modificar los Términos de Referencia correspondientes a ambos Fondos sujetos a evaluación, por lo que se determina sesionar en un plazo no mayor a 7 días hábiles a partir de la presente sesión, para la presentación, y en su caso, aprobación de los nuevos Términos de Referencia correspondientes a una evaluación externa.

No habiendo otra intervención de ninguno de los integrantes presentes del Comité, se continúa con el orden del día.

Como sexto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en la reunión, se declara concluida de manera exitosa la presente sesión, siendo las 10:50 horas del día 25 de octubre de 2022.

Firmas

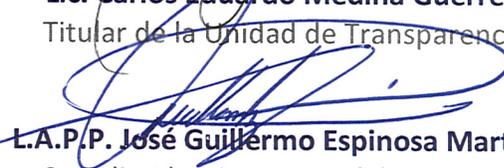

Lic. Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal


Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez
Secretario Técnico


Lic. Gabriela Ortiz Palau
Coordinadora General de Contraloría Social


C.P. Arturo Jaimes Núñez
Tesorero Municipal


Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero
Titular de la Unidad de Transparencia.


L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez
Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño

